Informe del Cond.e de Olivares que se entregó al Sr. Duque

Secretario Francisco Gomez de Sandoval y Rojas Conde de Olivares y Duque de Lerma
Consejero de Estado y Mayordomo mayor de su Magd. Rey de Castilla
Por quanto por parte de los Regidores de la villa de Sevilla
se me ha dado memorial diciendo que
Diego Guerra Ponce de Leon y Luis de
Ortega Regidores perpetuos de la
dicha villa = Y habiendo visto y acordado en reconsideracion
= Informe =

Informe del Cond.e de Olivares al Rey de lo que se ha de hacer en el asunto de los Regidores de Sevilla

Que el Conde de Olivares informe a Su Magd. lo que se
le ha de hacer por parte de los Regidores
perpetuos de la ciudad de Sevilla
Don Diego Guerra Ponce de Leon y Don
Luis de Ortega Regidores
Don Antonio Juan Nome Suarez
que por el tanto se le ha dado en que se
les quite la Fortaleza de Sevilla y
a los Alcaides que la tienen y
que se les restituya el uso de
la Jurisdiccion y que se les
restituya el uso de la Jurisdiccion
y